

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.612

Subscripción en Córdoba. (Por un mes..... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5,80  
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 3,50  
Por trimestre... 7

Miércoles 29 de Abril de 1885.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVI

## Cortes.

### SENADO.

La sesión del 25 se abrió á las dos y veinte.

El señor Alfonso preguntó al ministro de Estado si el gobierno está dispuesto á dar protección, amparo y garantía á las vidas y haciendas de la colonia ó factoría establecida en el Norte de África, cerca de Chafarinas, por la compañía de Aguilas, *Hispano africana*.

El señor ministro de Gracia y Justicia contestó que España no puede apartarse de la corriente general en Europa de favorecer la colonización, dispensando á las factorías la debida protección, que no llega nunca á confundirse con la colonización directa por parte del Estado.

El Senado acordó reunirse en sesiones el lunes próximo.

Continuando el debate sobre Código civil, el señor Fabié hizo observaciones á la base 15.

Ratificó varios conceptos de los señores ministro de Gracia y Justicia, duque de Veragua y Polo.

Rectificaron los señores Polo y Fabié. El señor Colmeiro defendió el criterio de la comisión respecto á las legítimas.

El señor Fabié pidió explicaciones sobre el derecho que se reconoce en la base 15 á los hijos naturales.

El señor Colmeiro declaró que se les concede el derecho á alimentos.

El señor Fabié llamó la atención de la Cámara sobre la importancia de la innovación que se introduce.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifestó que la base se refiere á los hijos naturales reconocidos.

Los señores Fabié y Colmeiro rectificaron.

El señor marqués de Seoane pidió á la comisión que rectifique la base para hacer en ella la aclaración que envuelven las palabras del señor ministro de Gracia y Justicia.

El señor ministro de Gracia y Justicia contestó que era innecesario, porque no se ha modificado en nada la base.

En votación nominal se aprobó la base 15, por 53 votos contra 12.

Sin debate se aprobó la base 16. Se leyó la 17 y una adición del señor marqués de Seoane.

El señor Colmeiro declaró que la comisión acordó por unanimidad no admitirla.

El señor marqués de Seoane se lamentó de que en el banco de la comisión hubiese solo dos individuos.

El señor Colmeiro leyó varios artículos del reglamento en justificación de la conducta de la comisión.

El señor marqués de Seoane dió algunas explicaciones sobre la cuestión reglamentaria promovida, y quedó en el uso de la palabra para apoyar el lunes su adición.

Se dió cuenta del fallecimiento del señor conde de Barnar.

Orden del día para el lunes:

El debate pendiente, la discusión del artículo del proyecto sobre cesación de una alhóndiga; ídem del proyecto concediendo prórroga á la empresa del ferrocarril de Guiltaray al Miño, y reunión de sesiones.

Se levantó la sesión á las seis.

### CONGRESO.

La sesión del 25 se abrió á la una.

El señor Gonzalez (don Teodoro) pidió al ministro de Fomento varios antecedentes relativos al ferrocarril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita.

Continúa el debate pendiente sobre asuntos de Cuba.

El señor Villanueva se defendió de los cargos que le fueron dirigidos por los ministros de Estado y Ultramar, á causa de haber puesto á discusión el tratado con los Estados Unidos.

Combatid las gestiones económicas del ministro de Ultramar y se extendió en consideraciones acerca del movimiento del personal en la isla de Cuba.

El señor ministro de Ultramar rectificó declarando nuevamente la improcedencia de discutirse en las Cámaras el tratado, por hallarse *sub judice* en la república americana.

Rechazó la afirmación de negociaciones particulares, y declaró que él acepta, como en todos sus actos, la responsabilidad de ese tratado.

Respecto á la amortización de billetes, dijo que la ley no concede autorización

al gobierno para otra cosa que para abreviarla, y entendiéndose que no hay otro sistema de conseguirlo que el adoptado.

El señor Villanueva rectificó.

El señor Tuñón hizo uso de la palabra para alusiones, y espió algunas consideraciones de órden económico.

El ministro de Ultramar le contestó respecto al cambio, que no es de hacer á la isla remesa de plata, de las que no queda tan satisfecho como deseaba, porque se acaparan por especuladores que hacen ilusorios todos sus buenos deseos.

El señor Portuondo sostuvo sus ideales de establecer una perfecta identidad de derechos civiles y políticos entre las Antillas y la Península.

El ministro de Ultramar y el señor Portuondo rectificaron.

El señor Santos Guzman defendió las gestiones del gobierno respecto al tratado y contestó á los cargos dirigidos por el señor Villanueva.

El señor Villanueva retiró su proposición.

Se procedió á la votación por bolas del proyecto de ley concediendo al eminente poeta don José Zorrilla una pensión vitalicia de 7500 pesetas, y no pudo aprobarse por falta de número.

Continuó la discusión sobre la ley de consumos.

Se dió lectura á una adición del señor Lastras al artículo 2.º del proyecto, que fué apoyado por dicho señor.

El señor vizconde de Campo Grande contestó que ya se han hecho todas las concesiones posibles.

La adición no fué tomada en consideración.

El señor Eguiluz rectificó los artículos 3.º y 4.º del proyecto, en que se concede á los ayuntamientos en compensación al aumento de 20 céntimos de pesetas por kilogramo de sal, rebajándose á la venta exclusiva de la sal.

El señor Atard, de la comisión, contestó al señor Eguiluz, recordando también los antecedentes del impuesto de la sal, al efecto de demostrar que no se trae al proyecto otra cosa que el aumento de 9 céntimos por kilogramo de sal, rebajándose el recargo de 75 céntimos de pesetas á 35.

Los señores Eguiluz y Atard rectificaron.

Aprobado el artículo 3.º, se abrió discusión sobre el 4.º

El señor Gonzalez (don Venancio) combatió el aumento de 0 25 pesetas por habitante en los encabezamientos.

El señor Ministro de Hacienda le contestó explicando los motivos y fundamentos de sus proyectos financieros, en los que concede podrá haber los inconvenientes, con los cuales se han encontrado, y que conceptúa imposible salvar de un solo golpe.

Se suspende el debate sobre el artículo 4.º

Orden del día para el lunes:

Los asuntos pendientes.

Se levanta la sesión á las siete y cinco.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Valencia 26 (11'15 n.)—Una comisión de médicos notables, compuesta de los señores Ferran, Jimeno, Candela, Pauli, Serret y Pallido, salió esta mañana para Alcañiz.

En la estación esperaban los médicos de la localidad, que después de cumplir los deberes de la cortesía, pidieron al señor Ferran que les vacunase y así se hizo.

Después, el señor Jimeno dió una interesante conferencia sobre la inoculación del virus cólico, ante un numerosísimo público, que aplaudió con gran entusiasmo.

Tal efecto produjeron las palabras del señor Jimeno en el auditorio, que al terminar su discurso, fueron vacunadas 200 personas, entre ellas los P. P. Escolapios, y sus discípulos, y otras distinguidas de ambos sexos. Mañana se irán vacunados los acogidos al asilo benéfico.

Los señores Barrios, Serret y Pallido, salen para Castellón á enterarse de las vacunaciones allí realizadas.

—Sobre la cuestión de órden público telegrafían de Barcelona á un periódico francés:

«Simultáneamente, desde el sábado, se cortaron, ó, por mejor decir, se neutralizaron las líneas telegráficas de nuestra provincia en todas direcciones.

Todos los republicanos militantes de nuestra capital habían recibido órdenes para ponerse á la vez en acción, y el sábado 18 debían cooperar á un movimiento érico.

Al efecto habían dado cita general en el barrio de Poniente, pero á última hora hubo contraorden, pues las indiscreciones cometidas habían puesto sobre aviso á la policía.

Así pues, nadie se movió y todo quedó reducido á la ocupación militar del referido barrio por la Guardia civil y la policía.

—Segun telegrama, ayer se reunieron en Barcelona más de novecientos liberales monárquicos, contándose entre ellos representantes de 150 comités, para celebrar un banquete en obsequio del señor Rius y Tau'et.

Estos últimos y los diputados señores Fabra, Maciá Bonaplata y Ferratges, pronunciaron discursos que fueron muy aplaudidos.

—Los comités ejecutivos de los diferentes distritos darán un manifiesto en cada uno de ellos, además del general que piensa publicar el comité superior directivo.

—Ayer se propuso en un círculo una idea que es fácil tenga aceptación.

Se trata de publicar en grandes carteles que fijarán en los sitios más públicos, los artículos de la ley en que se señalan los derechos de los electores y las penalidades en que incurre la autoridad que se estremece en el ejercicio de sus funciones electorales.

El pensamiento es original y de resultados.

—Se dijo ayer en el salón de conferencias que la junta de letrados de la corporación había acordado presentar una querrela criminal contra el alcalde señor Puch por no haber cumplido este con lo que la ley previene sobre envío del censo á la diputación provincial.

—Ayer se reunió la junta directiva del centro general de Clases Pasivas, y hoy á la misma hora lo verificaron la general de dicha sociedad y el comité electoral, para acordar la conducta que debe observarse en las próximas elecciones de concejales.

La idea predominante entre las emprendidas clases es la de votar las candidaturas.

— 270 —

pago del castillo de Hojamsimon y tierras de este mismo predio, del molino y hacienda de la Palomera, de la huerta de Saldaña y de la del Hierro á incorporarse en la cerca de la huerta de San Antonio al camino viejo que conduce á Villaviciosa.

45

Camino vecinal.

El que partiendo de la hacienda de Mirabuenos prosigue al molino del arroyo de Pedroches por entre hazas de particulares, incorporándose al que se dirige á la hacienda nombrada la Mesa de la Marquesa.

46

Camino vecinal.

El que desde la casilla de Murillo en la carretera de circunvalación de esta Ciudad se dirige por terrenos de aquel nombre al arroyo de las Piedras y desde este punto contiguo á la fábrica de fundición á Casitas Blancas, continuando á la huerta de Don Marcos por entre hazas de particulares, en cuya linde se incorpora al anteriormente descrito.

47

Camino vecinal y vereda pecuaria.

El que partiendo de la azuda del arroyo de Pedroches se dirige por tierras de la Mesa de San Jerónimo, hazas de particulares, haciendas de la Palomera y de Velasco y por la Mesa de Zúñiga á terminar en el santuario de Santo Domingo.

— 278 —

que conduce á Santo Domingo ya descrito anteriormente.

42

Camino vecinal y vereda pecuaria.

El que partiendo de la carretera de circunvalación en el sitio nombrado de los Santos Pintados se dirige agua arriba paralelo al arroyo de las Piedras, al molino de Sansueñas, y continúa rectamente atravesando las tierras del Haza grande á la era de la huerta del Duende hasta incorporarse con el que se dirige á Villaviciosa y el que por San Cristóbal conduce á la fuente del Villar anteriormente mencionada.

43

Camino vecinal.

El que partiendo del que precede en la fábrica de fundición del arroyo de las Piedras y atravesando la vía férrea de Belmez se dirige por terrenos de la hacienda de Mirabuenos, hazas de particulares y los de la huerta de Don Marcos á la azuda del arroyo de Pedroches, desde cuyo punto prosigue por tierras de las haciendas de la Trinidad, los Mártires, Orive el bajo, cueva de las Cabras, los Villares y lagares de Barrionuevo y de Jesús, terminando en el santuario de Santo Domingo.

44

Camino vecinal.

El que partiendo del arroyo de Pedroches en el abrevadero de la azuda, se dirige por entre hazas del

— 275 —

34

Camino vecinal y vereda pecuaria.

El que partiendo del lagar de la Cruz y continuando por terrenos de los lagares del Rosal, de Pino gordo, de Negro y de la Victoria, termina en la fuente de las Ermitas.

35

Camino vecinal.

El que partiendo de la carretera provincial de Córdoba á Villaviciosa en el punto llamado fuente de la huerta de la Reina, se dirige por la Matriz, y atravesando el arroyo del Moro continúa á la carretera de Córdoba á Trassierra, que también cruza, y siguiendo después por la puerta de la huerta de Figueras y flores del cortijo de Turruñuelos, se incorpora al camino viejo de Trassierra, en el sitio denominado los Pozuelos.

36

Camino vecinal y vereda pecuaria.

El que arrancando de la primera alcantarilla de la carretera municipal de Córdoba á Trassierra se dirige por el cauce del arroyo del Moro hasta la puerta de la huerta del Tablero, en cuyo punto atraviesa la carretera provincial que se dirige á Villaviciosa y continúa por la margen de dicho arroyo cruzando el camino que conduce á la Cruz de Juarez, y prosiguiendo aquel vereda adelante por los palacios de la Galiana hasta el

47



daturas adictas al gobierno, siguiendo su invariable costumbre tradicional.

—Ayer continuaron las reuniones electorales.

En el Círculo demócrata-progresista se reunió el comité del distrito de la Universidad con asistencia del candidato señor Maltrana, quien se inscribió anoche como socio en el Círculo del partido. Hablaron los señores Figuerole, Maltrana y otros, acordándose ir a la lucha. Además se aprobó una proposición análoga a las aprobadas en las de los otros comités.

—En el Círculo demócrata monárquico se prosiguieron con actividad los trabajos de propaganda en el distrito de Buenavista. A la reunión de las comisiones asistió el concejal suspensivo señor Alvarez Capra.

—Por comentario a lo que sobre los aprestos electorales de la coalición se hablaba ayer en el salón de conferencias del Congreso, y refiriéndose a la superioridad numérica de los coligados, dice *La Epoca*:

«La cosa no nos parece del otro mundo; pues si todos los partidos monárquicos y liberales y republicanos que han entrado en la coalición no tuvieran juntos más electores que el partido que apoya al gobierno, buenas estarían las oposiciones.»

«Pero aun así, no deben cantar victoria, porque dentro de aquellos grupos—en la fusión y en la izquierda sobre todo—habrá muchos abstentidos, y en todos, muchos más que no aparecen como electores.»

—Según el *Diario de Tortosa*, estos días se están tomando en aquella ciudad precauciones militares por parte de los jefes superiores.

—Dice *El Imparcial*:

«Como ayer anunciamos, los ministros se reunieron por la tarde bajo la presidencia del señor Cánovas.»

Los ministros guardaron a la salida la más impenetrable reserva, limitándose a decir uno de los más caracterizados que el Consejo había sido eminentemente político.

Además, Rusia ha empezado con rapidez a establecer dos líneas de ferrocarriles, que parten respectivamente de la parte europea y de la asiática del Cáucaso.

Estas líneas ferreas tienen por objeto concentrar tropas en Asia con la mayor rapidez.

El emir del Afghanistan ha declarado que la influencia y prestigio de Inglaterra ha perdido mucho en el ánimo de los afganos, y que únicamente podría restaurarse por los resultados favorables de la guerra con Rusia, guerra que no debe retardarse, toda vez que es inevitable.

—Leamos en *La Lucha de Girona*: «Anteanoche parece se tomaron pre-

cauciones en esta ciudad, y, según se nos dice, muchos oficiales de la guarnición durmieron en los cuarteles.

«Pero, señor, ¿qué pasa?» —De Tafalla escriben a un diario de Zaragoza diciéndole que allí se halla concentrada una compañía de la Guardia civil.

«Por nuestra parte, dice el *Eco de Navarra*, podemos añadir que, según nos escriben de algunos puntos de la provincia, téngase con algún fundamento que los puestos de la Guardia civil desaparecen en virtud de la concentración de fuerzas mientras duran los actuales circunstancias, causando no pocos temores a los vecinos honrados.»

—Dice *El Liberal*: «Ayer sorprendieron la buena fé de nuestro colega *El Día*.

Los republicanos-progresistas del distrito de la Audiencia votarán como un solo hombre la candidatura de coalición, que ha sido proclamada por unanimidad.

Tan cierto es esto, que el comité ejecutivo de coalición de dicho distrito, se reunirá todas las noches, desde hoy, en el Círculo del partido a que nos referimos.»

—Hoy se dirigirá una pregunta al ministro de la Gobernación sobre la conducta que sus delegados siguen en el período electoral; y si la contestación no fuese lo satisfactoria que es de desear, se anunciará una interpelación.

—De los 100.000 hombres que tiene Rusia en diferentes puntos de la costa de Caspio, 64.000 han recibido la orden de emprender inmediatamente la marcha hacia la frontera afgana, sobre cuya línea hay ya 18.000 hombres.

Estos 72.000 hombres tienen por objeto, tan pronto como se declare la guerra, apoderarse del Herat, lo que es posible conseguir antes que ningún cuerpo de ejército inglés pueda llegar a dicho punto.

Además, Rusia ha empezado con rapidez a establecer dos líneas de ferrocarriles, que parten respectivamente de la parte europea y de la asiática del Cáucaso.

Estas líneas ferreas tienen por objeto concentrar tropas en Asia con la mayor rapidez.

El emir del Afghanistan ha declarado que la influencia y prestigio de Inglaterra ha perdido mucho en el ánimo de los afganos, y que únicamente podría restaurarse por los resultados favorables de la guerra con Rusia, guerra que no debe retardarse, toda vez que es inevitable.

—Leamos en *La Lucha de Girona*: «Anteanoche parece se tomaron pre-

cauciones en esta ciudad, y, según se nos dice, muchos oficiales de la guarnición durmieron en los cuarteles.

«Pero, señor, ¿qué pasa?» —De Tafalla escriben a un diario de Zaragoza diciéndole que allí se halla concentrada una compañía de la Guardia civil.

«Por nuestra parte, dice el *Eco de Navarra*, podemos añadir que, según nos escriben de algunos puntos de la provincia, téngase con algún fundamento que los puestos de la Guardia civil desaparecen en virtud de la concentración de fuerzas mientras duran los actuales circunstancias, causando no pocos temores a los vecinos honrados.»

—Dice *El Liberal*: «Ayer sorprendieron la buena fé de nuestro colega *El Día*.

Los republicanos-progresistas del distrito de la Audiencia votarán como un solo hombre la candidatura de coalición, que ha sido proclamada por unanimidad.

Tan cierto es esto, que el comité ejecutivo de coalición de dicho distrito, se reunirá todas las noches, desde hoy, en el Círculo del partido a que nos referimos.»

—Hoy se dirigirá una pregunta al ministro de la Gobernación sobre la conducta que sus delegados siguen en el período electoral; y si la contestación no fuese lo satisfactoria que es de desear, se anunciará una interpelación.

—De los 100.000 hombres que tiene Rusia en diferentes puntos de la costa de Caspio, 64.000 han recibido la orden de emprender inmediatamente la marcha hacia la frontera afgana, sobre cuya línea hay ya 18.000 hombres.

Estos 72.000 hombres tienen por objeto, tan pronto como se declare la guerra, apoderarse del Herat, lo que es posible conseguir antes que ningún cuerpo de ejército inglés pueda llegar a dicho punto.

Además, Rusia ha empezado con rapidez a establecer dos líneas de ferrocarriles, que parten respectivamente de la parte europea y de la asiática del Cáucaso.

Estas líneas ferreas tienen por objeto concentrar tropas en Asia con la mayor rapidez.

El emir del Afghanistan ha declarado que la influencia y prestigio de Inglaterra ha perdido mucho en el ánimo de los afganos, y que únicamente podría restaurarse por los resultados favorables de la guerra con Rusia, guerra que no debe retardarse, toda vez que es inevitable.

—Leamos en *La Lucha de Girona*: «Anteanoche parece se tomaron pre-

cauciones en esta ciudad, y, según se nos dice, muchos oficiales de la guarnición durmieron en los cuarteles.

«Pero, señor, ¿qué pasa?» —De Tafalla escriben a un diario de Zaragoza diciéndole que allí se halla concentrada una compañía de la Guardia civil.

«Por nuestra parte, dice el *Eco de Navarra*, podemos añadir que, según nos escriben de algunos puntos de la provincia, téngase con algún fundamento que los puestos de la Guardia civil desaparecen en virtud de la concentración de fuerzas mientras duran los actuales circunstancias, causando no pocos temores a los vecinos honrados.»

—Dice *El Liberal*: «Ayer sorprendieron la buena fé de nuestro colega *El Día*.

Los republicanos-progresistas del distrito de la Audiencia votarán como un solo hombre la candidatura de coalición, que ha sido proclamada por unanimidad.

Tan cierto es esto, que el comité ejecutivo de coalición de dicho distrito, se reunirá todas las noches, desde hoy, en el Círculo del partido a que nos referimos.»

—Hoy se dirigirá una pregunta al ministro de la Gobernación sobre la conducta que sus delegados siguen en el período electoral; y si la contestación no fuese lo satisfactoria que es de desear, se anunciará una interpelación.

—De los 100.000 hombres que tiene Rusia en diferentes puntos de la costa de Caspio, 64.000 han recibido la orden de emprender inmediatamente la marcha hacia la frontera afgana, sobre cuya línea hay ya 18.000 hombres.

Estos 72.000 hombres tienen por objeto, tan pronto como se declare la guerra, apoderarse del Herat, lo que es posible conseguir antes que ningún cuerpo de ejército inglés pueda llegar a dicho punto.

Además, Rusia ha empezado con rapidez a establecer dos líneas de ferrocarriles, que parten respectivamente de la parte europea y de la asiática del Cáucaso.

Estas líneas ferreas tienen por objeto concentrar tropas en Asia con la mayor rapidez.

El emir del Afghanistan ha declarado que la influencia y prestigio de Inglaterra ha perdido mucho en el ánimo de los afganos, y que únicamente podría restaurarse por los resultados favorables de la guerra con Rusia, guerra que no debe retardarse, toda vez que es inevitable.

—Leamos en *La Lucha de Girona*: «Anteanoche parece se tomaron pre-

cauciones en esta ciudad, y, según se nos dice, muchos oficiales de la guarnición durmieron en los cuarteles.

«Pero, señor, ¿qué pasa?» —De Tafalla escriben a un diario de Zaragoza diciéndole que allí se halla concentrada una compañía de la Guardia civil.

«Por nuestra parte, dice el *Eco de Navarra*, podemos añadir que, según nos escriben de algunos puntos de la provincia, téngase con algún fundamento que los puestos de la Guardia civil desaparecen en virtud de la concentración de fuerzas mientras duran los actuales circunstancias, causando no pocos temores a los vecinos honrados.»

—Dice *El Liberal*: «Ayer sorprendieron la buena fé de nuestro colega *El Día*.

Los republicanos-progresistas del distrito de la Audiencia votarán como un solo hombre la candidatura de coalición, que ha sido proclamada por unanimidad.

Tan cierto es esto, que el comité ejecutivo de coalición de dicho distrito, se reunirá todas las noches, desde hoy, en el Círculo del partido a que nos referimos.»

—Hoy se dirigirá una pregunta al ministro de la Gobernación sobre la conducta que sus delegados siguen en el período electoral; y si la contestación no fuese lo satisfactoria que es de desear, se anunciará una interpelación.

—De los 100.000 hombres que tiene Rusia en diferentes puntos de la costa de Caspio, 64.000 han recibido la orden de emprender inmediatamente la marcha hacia la frontera afgana, sobre cuya línea hay ya 18.000 hombres.

Estos 72.000 hombres tienen por objeto, tan pronto como se declare la guerra, apoderarse del Herat, lo que es posible conseguir antes que ningún cuerpo de ejército inglés pueda llegar a dicho punto.

Además, Rusia ha empezado con rapidez a establecer dos líneas de ferrocarriles, que parten respectivamente de la parte europea y de la asiática del Cáucaso.

Estas líneas ferreas tienen por objeto concentrar tropas en Asia con la mayor rapidez.

El emir del Afghanistan ha declarado que la influencia y prestigio de Inglaterra ha perdido mucho en el ánimo de los afganos, y que únicamente podría restaurarse por los resultados favorables de la guerra con Rusia, guerra que no debe retardarse, toda vez que es inevitable.

—Leamos en *La Lucha de Girona*: «Anteanoche parece se tomaron pre-

### Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 27 de Abril de 1885.

Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

El consejo verificado ayer bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo duró una hora y media, y se supone tuvo extraordinaria importancia, alegando entre otras razones para ello ser poco amigo de estas reuniones el señor don Antonio, que procura no se celebren otras que las que tienen lugar los jueves en el Palacio de Oriente, a menos que asuntos urgentes lo reclamen.

Los ministros guardan gran reserva sobre lo que fué objeto de sus deliberaciones: esto sin embargo, se indica fué tratado ampliamente cuanto tiene conexión con la actitud de los partidos políticos con motivo a la coalición electoral, congeturándose respecto al éxito que puedan tener sus trabajos y sobre la duración de la alianza entre elementos tan encontrados.

También se dice que el señor Ministro de la Gobernación dió cuenta minuciosamente a sus compañeros de gabinete de los trabajos de los mal avenidos con la vigente legalidad, que parece conocer perfectamente, y según los amigos de la situación no entrañan grande importancia, siéndole fácil al gobierno desbaratar cualquier plan que se conciba contra el orden público.

La prensa se ocupa de las precauciones que se adoptan en varios puntos, achacándolo al príncipe a planes que se han frustrado una vez más, sin que haya quien patrocine el propósito de acudir a la fuerza mientras existan medios legales para defender las ideas.

Hay verdadera fiebre en cuanto tiene relación con las próximas elecciones de concejales, y todos se muestran satisfechos de los datos parciales respecto al número de votantes con que cuentan hasta ahora. Unos y otros, adictos y coligados, se atribuyen por adelantado el triunfo en la mayoría de los colegios, y

prohíben la conquista de un elector con un calor a que hace tiempo no estamos acostumbrados.

De las filas de la oposición ha partido el rumor de que la reserva que guardan los consejeros es debida a que se hicieron palpables ciertas discrepancias entre ellos, que hacen creer que, si no en cuanto terminen las elecciones, cuando se voten los presupuestos se hará una crisis que produzca el apartamiento de nueva sávia al gabinete, que facilite su marcha, contribuyendo con ello a que se tiemplan algún tanto ciertos elementos que han entrado en la coalición sin fé por dudar donde podría llegarse de continuar a estremarse la tirantez establecida.

Hoy ha preguntado el diputado señor Maura si el gobierno consentirá se verifiquen las elecciones conforme con las hojas sueltas del centro exhibidas, o con arreglo al padrón del pasado año, contestando el señor Romero Robledo que las listas se han fijado en el término legal, creyendo por tanto estas útiles: sin embargo, dijo que averiguaría cuanto hubiera, y si existían infracciones se castigarían con arreglo a la ley.

El Senado sigue discutiendo sobre las bases para el Código civil.

La salud pública es buena en todas las provincias, según los últimos partes recibidos en los centros oficiales.

En Francia se dispone a reñir ruda batalla los oportunistas y los avanzados.

La cuestión anglo-rusa sigue en el mismo estado, continuando los armamentos de una y otra parte en escala asombrosa.—*El correspondiente*.

### Gacetas.

—**Julio oral.**—En la sección primera de esta Audiencia tendrá lugar mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de la derecha de esta capital contra Juan Montilla Dios, por uso de nombre supuesto. Informará el letrado señor don Manuel de la Fuente, y será procurador don Francisco Vargas Machuca.

—**Gremios.**—Hoy deberán reunirse en el local de la Administración de contribuciones y rentas de Córdoba, para nombramiento de síndicos y clasificadores, por el orden siguiente: Coloceros o preparadores de colores para la pintura, a las 10 de la mañana; Constructores de bragueros, a las 10 y media; Constructores de cajas, estuches y juguetes de cartón, a las 11; Constructores de pipas, cubas y cubetas y de aros para duelas, a las 11 y media; Encuadernadores de libros, a las 12; Escultores, estatuarios y basidores en escayola o cartón piedra a las 12 y media; Esmaltadores y engastadores en piedras

falsas y metales ordinarios, a la una de la tarde; Fontaneros, a las 1 y media; Herreros, cerrajeros y freseros, a las 2; Hojalateros y vidrieros, a las 2 y media; Hornos de bollos y bizcochos, a las 3; Latoneros y balconeros, a las 3 y media; Maestros de baile, esgrima y gimnasia, a las 4; Modistas que confeccionan solo trajes, preparan ó cortan patrones con géneros llevados por los parroquianos, a las 4 y media; Obradores de reforma y composturas de sombreros usados, a las 5.—**MAÑANA.**—Barberos en tienda o portal, a las 10 de la mañana; Pintores de brocha con taller ó sin él, a las 10 y media; Sastrés que se limitan a la confección de ropas, con géneros que llevan los parroquianos, a las 11; Silleros ó constructores de sillas con paja y madera hasta, a las 11 y media; Tallistas para objetos de escultura y ebanistería, a las 12; Talabarteros con venta solamente de los efectos que construyen en su taller u obrador, a las 12 y media; Torneros en maderas, marfil ó hueso, a las 1 de la tarde; Zapateros, a las 1 y media.

—**El vigila.**—A Abril, ya caduco, a ratos—cielo espléndido preside—viendo en él, cambiando términos.—«Muerte alegre y vida triste.»

—**A casa.**—Tenemos entendido que en breve se ordenará que regresen a sus casas, con licencia ilimitada, los reclusos pertenecientes al reemplazo de 1883. He aquí una noticia que será perfectamente acogida por los pueblos, que verán con ello aumentar el número de brazos útiles.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 27 del corriente.—Central, 1683 pesetas 90 céntimos.—Puerto, 855'66.

—**Prætorio.** 822'65.—San Sebastián, 381'18.—Victoria, 474'79.—Matadero, 930'12.—De las 4650 pesetas 15 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 2269'19.—A la provincia y Municipio, 2269'20.—Adicionadas, 111'76.

—**Méjico.**—Como consecuencia de una obra particular llevada a cabo en el adquinado de la calle de Gondomar, el piso por aquella parte ha quedado en mal estado. Procede en vista de esto que se reconozca pericialmente y se haga de nuevo la operación en aceptables condiciones de solidez.

—**Buenas nuevas.**—El viernes próximo se abrirá el pago de sus haberes a las clases activas, pasivas y clero que los tienen consignados en la Caja de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

—**El vino de Montilla.**—No cantará ese vino de la Grecia,—que adquirió en el festín su limpia fama,—ni del Jerez la transparencia pura,—ni del Rhin y Borgoña las baladas,—ni esa Falerno que recuerda ufano—las costumbres y el cielo de la Italia;—ni del

molinillo de Sansueñas, se incorpora al camino que de esta capital se dirige por la Asomadilla y cuesta del Cambrón a Estremadura.

37

Camino vecinal.

El que partiendo del que de esta capital se dirige al inmediato pueblo de Villaviciosa en terrenos de la hacienda de los Arenales y punto denominado la piedra de la Onza, continúa por el raso de la Malanoche y cuesta Carbonera hasta cruzar el río Guadanuño.

38

Camino vecinal y vereda pecuaria.

El que partiendo de la era de la huerta del Duende en el antiguo camino vecinal que de esta capital se dirige a Villaviciosa, continúa por tierra de las huertas del Hierro y de la de Morales, de los lagares de San Cristóbal y de la Conejera, atravesando este último y dirigiéndose despues por tierras de la dehesa de los Villares al abrevadero público de la fuente del Villar, y de allí por el puerto de la Cabeza y raso de Santo Domingo a cruzar el arroyo de Papellillos, en que comienza el término municipal de Obejo.

39

Camino vecinal.

El que partiendo del sitio nombrado la Cruz de Juaroz, en la carretera de circunvalación de esta ciudad, se dirige por la Alhondiguilla al puente del molinillo de Sansueñas, continuando por terrenos pertenecien-

tes a las huertas de Saldaña, la Palomera, Maestro Scuola, el Jardinito, Ballesteros, casería de San Pablo, Cabriñana y dehesa de los Villares hasta la citada fuente del Villar, en cuyo punto se incorpora al anteriormente descrito. Desde el molinillo de Sansueñas se deriva otro camino que dirigiéndose entre las huertas de Saldaña y del Hierro enlaza en este último prédio con el que conduce por la huerta de Morales y lagar de San Cristóbal a la mencionada fuente del Villar.

40

Camino vecinal.

El que partiendo de la hacienda de la Palomera se dirige al santuario de Santo Domingo atravesando el haza nombrada de los Carriles, la Viñuela alta, el Tocar y terrenos correspondientes al citado santuario.

41

Camino vecinal.

El que partiendo de la carretera de circunvalación de esta ciudad en el sitio denominado la Cruz de Juaroz se dirige por tierras de la hacienda de Valdeolleros a la piedra de Buenavista, continuando desde este punto al repartidor de aguas de Mirabuenos y prosiguiendo por tierras de dicho prédio y las del Castillo de Hojaimon hasta la fuente pública de la Palomera. De la cerca de la hacienda de Mirabuenos se deriva una vereda que pasando por la del Castillo, atraviesa el camino que se dirige al arroyo de Pedroches, continuando por terrenos del molino de la Palomera, del haza de la Marquesa y de la Virgen a incorporarse al camino

48

Camino vecinal.

El que partiendo de la referida azuda del arroyo de Pedroches se dirige por la Mesa de la Marquesa y terrenos del lagar de Trece-piés a incorporarse a la carretera general de Córdoba a Almadén en la caseta de peones camineros situada en el raso del Palito.

49

Carretera general de Córdoba a Almadén.

Parte del abrevadero de la Fuensantilla en el camino de circunvalación de esta ciudad y continúa entre hazas de particulares a la casilla del Carnicero, desde donde prosigue por el arroyo de Pedroches, tierras del Majano, de Trece-piés, la Trinidad, las Corralitas, cañada del Fraile, la Concepción, los Pradillos, las Albarizas bajas, San Cebrían el bajo, las Albarizas altas, los Villares, la Valenzona, Valenzonilla, Monserruido ó lo de Armenta y Campo bajo, en que concluye el término municipal.

50

Vereda pecuaria.

La que partiendo de la carretera que se dirige desde esta ciudad a Almadén en el puerto denominado del Tío Torres ó sea inmediato al túnel que existe en la hacienda de Armenta, continúa paralelo a la vía férrea hasta el paso a nivel establecido en el expresado prédio, prosiguiendo por el pozo de San Hipólito a la



Champagne la bulliciosa orgía, — en donde Venus se pendón levanta. — Ni el brillante esplendor del Manzanilla — preso en la estrecha cárcel de las cañas; — ni el color de la púrpura de Tiro, ni la dulzura del sabroso Málaga. — Voy á cantar el clásico Montilla — que surge de los campos de mi patria, — el vino del amor y los placeres, — el vino que dió vida á la guitarra, — el que animó la bulliciosa juerga, — el que me habí deada mi infancia. — Su cuna está en la uva trasparente, — que escondida entre hojas de esmeralda, — forman las viduas que en Montilla nacen, — ó en los racimos de la añosa para — que cuelgan siempre, cual cascadas de oro, — y que oscuran del sol á la ventana. — Cuando llega el Otoño y la vendimia, — á él llegar los racimos se trasladan, — y al matorral sus frutos, corren un río — del néctar del color de la esmeralda. — Se conducen despues á la bodega — y su prisión en los tonelos halla; — y en su medrosa oscuridad se cura, — y por la aspilla del tonel se escancia. — El presta vida á las alegres fiestas; — él aleja el pasar de nuestras almas; — él enciende el amor en nuestros pechos; — él trae que reluzcan las navajas, — y engendra la amistad, y engendra el odio, — y el placer, y las risas y las lágrimas. — El vino de Montilla, me produce — un efecto especial, y me embriaga — solo su grato olor, que en el aspirar — los perfumes suaves de mi patria, — y me recuerda sus benditos campos, — y sus noches de amor, y sus veladas, — y la luz esplendente de su cielo. — Guadaluquivir que sus riberas bañó, — la armonura sin par de sus mujeres — y los días alegres de mi infancia.

— **A los aficionados.** — Ya se ha puesto á la venta en las expendidurias de tabacos el polvo de rapé de la nueva elaboración, que parece satisfacer las aspiraciones de los aficionados. Desearíamos poder decir pronto que los fumadores pueden proveerse de pilillos de á veinte céntimos el paquete, y que la clase ha mejorado, aunque la onbierta indique proceden de la nunca bien ponderada fábrica de Sevilla.

— **Matanza.** — Anteayer fueron degollados en el Matadero público de esta capital, con destino al consumo, 19 cerdos, que pesaron 1741 kilogramos, habiendo satisfecho por derechos de todas clases la cantidad de 446 pesetas y 34 céntimos.

— **Accidente.** — Ayer fué cometido de un hombre que caminaba por el Campo de San Anton, y al perder el conocimiento cayó al suelo y se causó una herida en la cabeza. Despues de curado en el hospital fué acompañado por un agente de orden público á su domicilio.

— **Defunción.** — Estos días ha fallecido en Martos el señor marqués de Blanco-hermoso, primer contribuyente de la provincia de Jaen, que ha pasado varias temporadas en Córdoba, donde tenia algunos parientes, á los que damos nuestro pésame.

— **Subasta.** — Mañana se subasta en Añora el arriendo de los derechos de consumo á venta libre.

— **Embarcaciones.** — Hoy, — 1252. — Conquista del castillo de Vivar por Jaime I. — 1507. — Toma de Génova por Luis XIII. — 1526. — Descubrimiento de Tanibes, por Pizarro. — 1524. — Nace en Barcelona don Francisco Pi y Margall. — 1826. — Don Pedro, emperador del Brasil, dá una constitución á Portugal.

— **Matrimonio.** — El que lo era de la Audiencia de lo criminal de Carmona, señor don José Ciudad y Auriolán, ha sido trasladado á su instancia á continuar sus buenos servicios en la de esta capital.

— **Desgracia.** — Entre los topes de dos coches del ferrocarril en construcción de Boija á Córdoba fué cogido días pasados un hombre que resultó con lesiones de alguna importancia, que le fueron curadas en el hospital.

— **Decepción.** — Ayer mañana se encargaron dos mujeres de armar el escaudalo del siglo en el barrio del Alcazar viejo, poniéndose como nuevas, y haciéndose de paso algunas caricias. Un agente de orden público fué el encargado de poner término á aquella divertida escena.

— **Regreso.** — Lo han verificado á esta capital, de Sevilla, nuestros queridos amigos los señores marqués P. de Jover y el inspirado poeta don Antonio Fernandez Grilo, que han sido objeto en aquella capital de carifiosas atenciones por parte de S. M. la reina doña Isabel, que hubo de invitar á nuestros amigos en el Real Alcazar á un almuerzo, terminando el cual, y á petición de S. M., recitaron aquellos algunas de sus

más bellas composiciones, que merecieron los plácemes de la augusta dama, que con este motivo hubo de dirigir á los distinguidos vates cordobeses afectuosas palabras de elogio, haciéndoles permanecer en el Real Alcazar desde las doce hasta las cinco de la tarde.

— **Imprecación.** — El de carruajes de lujo produjo al Ayuntamiento 3161 pesetas y 39 céntimos el último trimestre.

— **Indemnización.** — Les ha sido concedida á los médicos que han intervenido en el reconocimiento de quintos de este distrito militar.

— **Asesinato.** — Por una pareja de la guardia civil ha sido conducido á esta capital el cadáver de un hombre que pereció ahogado y que según parece era natural de Farnau-Nañez. Por ahora no hemos podido recoger mas detalles.

— **Relación.** — Se ha reclamado por el centro respectivo la filiación del sargento segundo de la remonta de esta capital Jacinto Diaz Gil.

— **Lotería nacional.** — Utrera y Madrid resultaron favorecidas con los premios de 80000 pesetas, en el número 199 del sorteo verificado anteaayer; Orense y Alicante obtuvieron los de 40000 en el 3086; Sevilla y Valencia los de 20000 en el 6887, y Getafe y Sarriá los de 10000 en el 16972. Los premios de 2500 pesetas correspondieron á los números siguientes: 18867-6801-20046-25637-13923-25697-2918-2567-3484-15524-6110-16486-16271-11247-10465 y 16091.

— **Elementos del Estado.** — El día 29 del mes próximo se subastan en las Obras Consistoriales de esta capital varias fincas de Benamejil y Palenciana.

— **Muerto vivo.** — Se dice que estando volando hace dos ó tres noches en una casa de la calle de los Moriscos á uno que se creía muerto, este se levantó de la mesa donde se hallaba, produciendo la alarma consiguiente, hasta que se vino en conocimiento de que no era cadáver. Se dan casos que deben servir de ejemplo.

— **La verdad en su lugar.** — Varios periódicos de Madrid dicen que ha muerto en Dúrcal, (Granada), el señor don Rafael Ramirez Arellano, marqués de la Fuente del Valle y director de los Registros. La mitad de la noticia es desgraciadamente cierta, pero no la segunda, porque el señor marqués de la Fuente del Valle y ex-director de los Registros, nuestro querido amigo señor don Feliciano Ramirez Arellano, vive fortunadamente, de lo que nos congratulamos. El error consistió en que el primero fué subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia.

— **Exámenes.** — En Octubre los habrá para proveer las vacantes de sobrestantes de Obras públicas.

— **Abastecimiento.** — Para el de aguas de Córdoba pagó el Ayuntamiento en Enero, Febrero y Marzo últimos, 3352 pesetas y 55 céntimos.

— **Desgracia.** — Al pasar ayer por la mañana un individuo por la calle del Rey Almanzor, en ocasión en que se hallaba parada una carreta en la citada vía, tuvo la desgracia de que uno de los buyes conductores le diera una coz, fracturándole una pierna. El municipal del distrito lo condujo al inmediato hospital.

— **Gastos.** — Los del Asilo de Mendicidad el trimestre anterior, importaron 5931 pesetas y 36 céntimos.

— **Otro caso.** — Ayer por la mañana fué acometido de un repentino accidente un individuo, que caminaba por la calle Cardenal Gonzalez, y al caer al suelo sin sentido se hirió en la cabeza. Fué trasladado al hospital de Agüdos.

— **Auxilio.** — Durante el anterior trimestre dió el Ayuntamiento de esta capital 500 pesetas para el Asilo de la Infancia.

— **Detenido.** — Ayer á la una de la madrugada fué detenido por el municipal del distrito un hombre que en la calle de la Cara se permitió dar de bofetadas á una muger, que también resultó herida en el brazo izquierdo.

— **Pensamiento.** — Es tan fácil censurar, como difícil juzgar con acierto y más aun crear.

— **Sección minera.** — Ha sido denunciada una mina de plata con nombre de «Maria Josefa», término de Tarifa.

— **Cantar.** — Porque te quiero y me quieres — todos por feliz me toman, — sin ver que el amor es llanto, — y que todo el que ama llora.

— **Aprobado.** — Lo ha sido el aumento de dotación acordado por el Ayuntamiento de Hornachuelos para el maestro de la escuela de San Calisto.

— **Suscripción nacional.** — Han dado para ella el Ayuntamiento y empleados de Almedinilla 161 pesetas, y los de Montoro 327.

— **Arresto.** — Por cuarta vez se subasta el domingo en la Delegación de Hacienda al de la casería del olivar llamado Portichuelo, del término de Baza. El tipo es de 720 pesetas.

— **Nambramiento.** — Ha obtenido don Francisco Diaz el de interino para la plaza de auxiliar de la escuela de niños de Adamuz.

— **Correspondencia.** — Por falta de franquicia se halla detenida en Madrid una carta con sobre á Mr. Asida Matón, Carpio.

— **Tren-correo.** — El de Belmez descarriló el sábado entre el Vacar y la Alhondiguilla. No hubo desgracias.

— **Informe.** — Se ha copado la junta de instrucción pública del de la local de Montalban, respecto á la permata solicitada por aquel maestro con el de la primera de Montemayor.

— **Cuentas.** — Hasta el cuatro de Mayo están á la vista las cuentas municipales de Villaralto.

— **Edicto.** — Por uno del juzgado de la dehesa se llama á Juan Maria, vecino de Santaella, contra el que se prosede por estufa.

— **Apéndice.** — El del amillaramiento de Belmez se halla de manifiesto hasta el dos de Mayo en aquella villa.

— **Tiro de pichón.** — En la dehesa de Tablada, Sevilla, se verificó el domingo el que, como primero del Tiro de Primavera, estaba anunciado, asistiendo escogida concurrencia. El importe de la poule, consistente en 20.000 reales, lo obtuvo el señor don José Abaurrea, y el de competencia, que se lo disputaban las Sociedades de Jerez, Sevilla, Gibraltar y otras, fué ganado por la agrupación del primer punto.

— **Obras.** — El veinte y siete de Mayo se subastan en el Gobierno civil de Málaga las del trozo primero de la carretera de Peñarubia á Alora, por el tipo de 611.256 pesetas.

— **Jornaleros.** — A los que carecen de trabajo en Jerez se han empezado á distribuir dos mil cuatrocientos raciones diarias de pan.

— **Contrata.** — El Torredonjimeno se cubasta el veinte y tres de Mayo la del alambreado por el patrón.

— **Jefe.** — Lo ha sido nombrado de orden público de Málaga don Miguel Navarrete.

— **Catedrático.** — Lo ha sido nombrado de Latin y Castellano del Instituto de Huelva don Antonio Gonzalez.

— **Carreras.** — Les de cintas y novillada ofrecida por la Sociedad de aquella nombre tuvo lugar el domingo en Sevilla con gran animación, quedando complacidos los que pudieron asistir á la fiesta, por la habilidad que demostraron enantes en ella tomaron parte.

— **Langosta.** — Ha invadido esta ocho fanegas de terreno en término de Alameda (Málaga).

— **Vacante.** — Lo está la plaza de médico-cirujano titular de Gaucín, con mil pesetas de dotación.

— **Mal principio.** — Ya han empezado las oposiciones á las plazas vacantes en el cuerpo pericial de Aduanas. Ni uno solo de los aspirantes examinados el primer día han sido aprobados.

— **Vapor.** — El Rio de Oro ha traído á Sevilla, de aquella región africana, un antílope para el rey, y varias cobras y ovejas para algunos ganaderos. Una oveja cuesta allí seis reales.

— **Discurso.** — El eminente poeta don José Zorrilla ha entregado ya en la Real Academia Española un discurso de recepción, que ofrece la particularidad de estar escrito en verso, cosa completamente nueva y sin precedente alguno en los fastos de la docta corporación, que ha designado al señor Marqués de Valmar para que conteste, con otro discurso, en prosa por supuesto, al del autor de *Don Juan Tenorio*.

— **¿Tambien eso?** — En la noche del viernes último practicó el jefe de orden público de Barcelona un minucioso registro en una casa de la calle del Arco del Teatro de aquella capital, ocupando una piedra litográfica con el grabado correspondiente para la fabricación de billetes del Banco de España de 500 pesetas, con el busto de Lope de Vega, de la emisión de 1876. Tambien se incautó de varias botellas de ácidos que se creen sean propósitos para la fabricación de referidos billetes.

— **Andaluza.** — Ya se ha puesto á la venta la bella colección literario artística que con este título ha formado

la prensa española, con la cooperación del Círculo de Bellas Artes, constituyendo un bello ramillete á cuya confección han contribuido notables escritores y artistas.

— **Centro.** — En uno de vacuación de Castellón ha empezado ya la inoculación del profilático contra el cólera morbo-asático.

— **Construcción.** — Se va á llevar á efecto la del fuerte y factoría de Rio de Oro. Tan pronto como termine continuará el comercio con la costa africana.

— **Recurso.** — Una señora enferma daba á su doncella dos pesetas diarias para cada visita del médico, pero la doncella solo le daba la mitad. Apercibido el médico preguntó á la criada qué le parecía la enfermedad de su ama. — Yo no entiendo de eso, contestó ella. — El médico le replicó: «pues yo creía que partía usted mis honorarios, porque era médico como yo.» Por ese medio se enteró la señora del abuso, y desde entonces cobró el médico por entero.

— **Velada.** — El sábado último se celebró en el Ateneo de Madrid una velada literaria, que revisó los caracteres de una verdadera solemnidad, á cargo de nuestro querido amigo el joven é inspirado poeta malagueño señor don Salvador Ruada, que dió lectura á varias de las bellísimas composiciones que forman parte del primer tomo que acaba de dar á la luz pública recientemente con el título de *Poema nacional*. Las poesías que leyó el señor Ruada en esa noche, fueron las nominañas *La Boda*, *El ciego de los romances*, *Una fiesta nacional* y la *Romería*, todas las cuales fueron calurosas y entusiastamente aplaudidas por el numeroso público que ocupaba el salón de sesiones, viniendo en las tribunas muchas y elegantes damas. El éxito, pues, obtenido por el joven poeta, del que hace generales elogios la prensa madrileña, fué completo, asentándose una vez mas la justa fama que goza de poeta fácil, inspirado y galano. Enviámosle á nuestro amigo la más cumplida enhorabuena por el triunfo legítimo que acaba de obtener con la lectura de sus obras en el primer centro científico y literario de España.

— **Exente Obsequio.** — Veinte y cinco de Abril de mil ochocientos ochenta y cinco. — La Santa Pastoral Visita que nuestro venerable y sabio Prelado viene haciendo á los Arciprestazgos de la Sierra, ha sufrido alguna modificación en el itinerario que oportunamente publicó el *Boletín Eclesiástico* y el *Diario* de esta capital, debido á causas diversas y difíciles de prever. Perplejo ha estado, pues, este vicario por espacio de algunos días, señalando cada cual la fecha en la que debiera llegar S. E. I., como oyéndose en todos el plausible y justificado deseo de conocer y ser bendecidos cuanto antes por su bondadoso y virtuoso Prelado. El veinte y dos supimos por boca de nuestro dignísimo y celoso Arcipreste y Párroco señor don Elnardo Cabrera que S. E. I. se dirigía desde Hinojosa á practicar la Santa Pastoral Visita á los pueblos de Valsequillo y Granjuela, debiendo llegar á esta villa el viernes. En efecto, á las cinco de la tarde de ayer había la entrada en esta población S. E. I. en un carruaje de su propiedad, seguido de otros en los que venían comisiones del Ayuntamiento, del Juzgado de primera instancia y municipal, del Círculo Católico de Obreros, los Diputados provinciales por este distrito, ecobera, y de varios jóvenes pertenecientes á distinguidas familias de esta vecindad, que cabalgando en briosos corceles habían salido al término municipal en unión de las comisiones citadas á recibir á S. E. I. En la altura denominada *Poso de la nieve*, á medio kilómetro de las primeras casas del pueblo, esperaban á la comitiva la música municipal y numeroso gentío, que al acercarse al coche de S. E. I. lo rodearon y desuvieron victoreando llenos de gozo á su nuevo Pastor. A duras penas pudo abrir paso la Guardia civil, que al mando del pundonoroso militar y distinguido caballero, jefe de la línea de Hinojosa, señor don Gregorio Ochoa y Aguilera, custodiaban al ilustre viajero. Siempre rodeado y victoreado por un numeroso público, recorrió S. E. I. las calles de Córdoba, Valverde, Santo y Corredora, llegando á la Iglesia parroquial; en el átrio fué recibido por el señor Arcipreste y Ochoa con la Cruz parroquial y Pálio, dirigiéndose al altar mayor, donde entonaron con acompañamiento de órgano las Antifonas de Pontifical. S. E. I. dió la bendición apostólica. Despues de los sagrados ornamentos se diri-

gió, precedido por la banda de música, autoridades, clero y comisiones, rodeado de apañada muchedumbre que no cesaba de aclamarle, á casa del Diputado Provincial por este distrito señor don Enrique Cortés y Velarde, en cuya morada se le tenía preparado un digno y suntuoso departamento. En uno de sus salones recibió S. E. con su afabilidad y natural cortesia á las autoridades, comisiones y demás personas que al efecto fueron invitadas, conversando y dirigiendo frases cariñosas á todos los circunstantes, los cuales al retirarse fueron besando el anillo Episcopal. Cometería una ingratitud, señor Director, si antes de terminar esta carta no dejase consignadas la amabilidad y galantería con que los señores que forman el séquito del señor Obispo han tratado á todas aquellas personas que han tenido el honor de ser presentadas. Recordamos entre ellas particularmente al señor don Francisco Garcia Camacho, Canónigo de la Catedral de Oviedo, mayor-domo de S. E. I., y Secretario de la Santa Pastoral Visita; al Presbítero señor don José Sanchez Aragón, digno y entendido oficial de la Secretaría de Cámara; al señor Teniente de la Guardia civil, ya citado, don Gregorio Ochoa y Aguilera. A la hora en que ciorro esta, la una de la tarde, continúa el señor Obispo administrando el Santo Sacramento de la Confirmación. — *El correspondal.*

— **CHARADA.**

*Prima repetida el niño; en puertos de mar dos tres; el todo está ante tu vista, fijate, pues, lector, bien*

— **Solución á la charada anterior.**  
AL-BO-RA-DA

Los síndicos y clasificadores del gremio de expendedores de semillas al por menor, de peña y cebada, citan á los individuos del mismo, para la reunión que tendrá lugar hoy á las tres de la tarde en la casa sin número calle de los Manueles.

Los síndicos y clasificadores del gremio de Zapateros invitan á los individuos del mismo para la junta de agravios hoy á las dos de la mañana, en la calle del Liceo número cuatro.

— **Boletín religioso.**

— **Hoy, San Pedro de Verona, mártir.** — Mañana, San Amador y compañeros mártires de Córdoba.

— **JUBILEO CIRCULAR.** — Hoy, en el Convento de Religiosas del Cister, por la Excm. Señora Condesa de Torres-Cabrera, en sufragio de sus difuntos.

— **Hoy, primer día de solemne quinario al Santísimo Cristo de Gracia, en la Iglesia de los PP. del mismo título, dando principio á las siete de la tarde con el Rosario, al que seguirá al quinario y sermón, terminando con algunos cánticos.**

— **Mañana darán principio en la Iglesia del Hospital de Jesús Nazareno los cultos del Mes de Maria, al toque de oraciones: los Domingos y días festivos habrá sermón.**

— **En la Iglesia de San Pedro Alcántara darán mañana principio los ejercicios del Mes de Maria, á las oraciones.**

— **Primer día de novena al arcángel San Rafael, en la Iglesia del ex-convento de San Pablo, dando principio á las oraciones.**

— **Mañana darán principio los ejercicios del Mes de Maria en la Iglesia Parroquial del Espíritu Santo, al toque de oraciones: los Domingos y días festivos predicará el Sr. Lic. Don José de Carpio y Montilla.**

— **Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Nra. Sra. del Amparo, en su ermita.**

— **Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, desde hoy al 3 de Mayo próximo, en la capilla del Espíritu Santo, llamada de los Obispos, en la Santa Iglesia Catedral, por el eterno descanso del alma de la Excm. Sra. D. Angela Fernandez de Llaneros, Condesa de Gavia (q. o. p. d.) recibirán el estipendio de 10 rs.**

— **Los señores Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la capilla llamada de la Expectación de la Santa Iglesia Catedral, por el eterno descanso del alma de la muy ilustre Señora Doña Dolores de Hoces y Gonzalez de Canales, Viuda de Eguitior (q. o. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.**

— **Temp. del DIARIO DE CÓRDOBA.**



EL VOLCANO CAMPOS Y PRESENCIO

7, CLAUDIO MARCELO, 7-CORDOBA

Gran Almacén de Ferrería, Quincalla, Camas de hierro y tubería de hierro para bajadas de agua.

Aguas de Villaharta

ACIDULO-CARBONICAS-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO ALGALINAS Premiadas con medalla de bronce en la Exposicion farmacéutica de 1882.

PROVINCIA DE CORDOBA.

Especialísimas para la curacion de las dispepsias y todas las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre, etc., etc.; siendo tambien las únicas acreditadas en el tratamiento de la

Diabetes Sacarina

para cuyas prodigiosas curaciones no tiene rival.

Dirección y propiedad de don Elias Cervelló, calle de los Leones número 15, Córdoba.

Manantial único en un radio de 8 kilómetros, usado por todos los enfermos que han concurrido al establecimiento hidro-mineral de dicho nombre.

Este propietario ha conseguido embotellar estas aguas gaseosas, con un sifon especial y una máquina que no deja aire en la botella, quedando el tapon junto a la agua.

Conservan tan íntegramente sus gases, que al destaparlas se ven subir desde el fondo.

Toda botella que no lleva las marcas siguientes, no procede de la dirección y propiedad de don Elias Cervelló.

La botella de color topacio, más ó ménos oscuro, lleva dos etiquetas de colores encarnado, negro y amarillo, con el nombre del propietario. En la mayor va grabada la medalla del premio, las iniciales E. C. enlazadas en el centro, y su firma de estampilla. La cápsula de estaño lleva la inscripción «E. Cervelló, Fuente-Agria» y la botella en relieve «Aguas de Villaharta, E. C.»

Fijarse bien en las marcas.

Este propietario no responderá jamás otras aguas que las del manantial único de Fuente-Agria.

Dicho señor, «no ha dado, ni dará jamás autorizacion para que su apellido figure asociado de otro, ni en la cápsula, ni en la etiqueta de ninguna clase de agua embotellada.»

El referido propietario estará siempre solo en este negocio, y nunca podrá servir su apellido de garantía en otras botellas que las suyas propias y exclusivas de Fuente-Agria de Villaharta y su manantial único, pues rechaza toda solidaridad en cuanto se refiere al embotellado de aguas minerales.

Puntos de venta en Córdoba: Depósito general, Leones 15; Farmacias del señor Criado Buitrago, Puerta del Perdón núm. 2; señor Fuentes, San Fernando 43; señor Montilla, San Pablo 37; señor Gutiérrez Sisternes, San Pedro 1; señor Villegas, Plaza de la Almagra 3.

Droguerías de los señores Marquez y Urbano, Alfaro 10, y señor Carrasco, Ayuntamiento 10.

Precios en todos, 4 reales botella, y si se devuelve el casco se cobran 3 reales.

En Lucona, Farmacia del señor Muñoz Molero, Plaza Nueva, 4 5 reales botella, devolviendo el casco 4 reales.

En Montilla, Farmacia del Ldo. señor Garramiola, Corredora núm. 27.

En Villaharta las espaldas el Administrador don Juan Morota á 3 reales botella, y por cada una que se le presente á llenar cobra 450 reales

La remesa de los pedidos se hace á vuelta de correo.

Gran barato de calzado cordobés.

En el establecimiento conocido por este nombre, situado en la Cuesta de Lujan núm. 7, se espide desde el día el magnífico surtido adquirido para la presente estacion, así como las existencias anteriores, á los precios siguientes:

Calzado para caballero

Polainas abufaladas negras, 60 rs.—Brodequin blanco de escalerilla, 75

—Id. negro, 68.—Botas cana de color, 50.—Botas tela y charol, negras ó de color, 50.—Botas mate, doble suela, 50.—Id. de becerro blanco, una suela, 50.

—Id. tela y becerro mate, 48.—Id. mate de una suela, 48.—Zapatos mate, 44.

—Babuchas de invierno, 24.—Pantufas de gamuza, 24.

De zagalón

Botas mate de dos suelas de 3 y 3 y 1/2 puntos, 32 rs.—De 4 y 4 y 1/2 id., 34.—De 5 y 5 y 1/2 id., 36.—De 6 y 6 y 1/2 id., 38.—De 7 y 7 y 1/2 id., 42.—De 8 y 8 y 1/2 id., 44.—Botas de una suela, dos reales menos en cada una de las medidas anteriores.

De señora

Botas de becerro mate, 38 rs.—Id. de tela y charol, 36.—Id. de saten ó lana, 34.—Id. de safran, 30.—Zapatos de charol á la inglesa, 38.—Id. de mate lino, 34.—Id. calados y brochos, 34.—Id. safran, 28.—Pantufas de gamuza, 20.—Zapatillas de abrigo, 18.—Id. de lana, 18.

De niña

Botas de rúsel blanco, mate carterá y tela y charol carterá, de cualquier clase de estas tres clases, de 8 y 8 y 1/2 puntos, 22 rs.—De 9 y 9 y 1/2 id., 24.—De 10 y 10 y 1/2 id., 26.—Del 1 y 1 y 1/2 id., 28.—Del 2 y 2 y 1/2 id., 30.—Del 3 y 3 y 1/2 id., 32.—Del 4 y 4 y 1/2 id., 34.—Del 5 y 5 y 1/2 id., 36.

Botas de safran ó mate, con brochos de gancho, del 8 y 8 y 1/2 id., 16 rs.—Del 9 y 9 y 1/2 id., 18.—Del 10 y 10 y 1/2 id., 20.—Del 1 y 1 y 1/2 id., 22.—Del 2 y 2 y 1/2 id., 24.—Del 3 y 3 y 1/2 id., 26.—Del 4 y 4 y 1/2 id., 28.—Del 5 y 5 y 1/2 id., 30.

Zapatos de safran y mate, altos, del 8 y 8 y 1/2 puntos, 14 rs.—De 9 y 9 y 1/2 id., 16.—De 10 y 10 y 1/2 id., 17.—De 1 y 1 y 1/2 id., 18.—De 2 y 2 y 1/2 id., 19.—De 3 y 3 y 1/2 id., 20.—De 4 y 4 y 1/2 id., 22.—De 5 y 5 y 1/2 id., 24.

Zapatos de charol broche: á 22, 24, 26, 28 y 30 rs., empezando en la medida del uno y uno y medio.

Chicarrería

Zapatillos charol altos, del 5 al 8 y 1/2, 750 rs.—Del 9, 9 y 1/2 y 10, 8.—Zapatillos charol bajos de todas medidas, 5.—Zapatos de charol blancos, del 5 al 10, 14.—Calzapillos de fieltro, 14.—Zapatillos de charol, talon color, 13.—Id. calados brochos, 7.

Para mayor facilidad en las ventas y comodidad del público, los precios son fijos, no admitiéndoseos rog. teo.

Aparatos eléctricos

ILDEFONSO SIERRA. PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos, instalacion de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas.

Manual y catálogo ilustrado con 120 dibujos y 10 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, con el constructor de aparatos eléctricos don Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pesetas; en provincias 250 franco de porte.

Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

PAPIERWILNS Soberano remedio para la rápida curacion de las afecciones del pecho, catarras, mal de garganta, bronquitis, resfriados, romadizos, de los reumatismos, dolores lumbagos, etc.

Aguas medicinales DE MARMOLEJO GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro

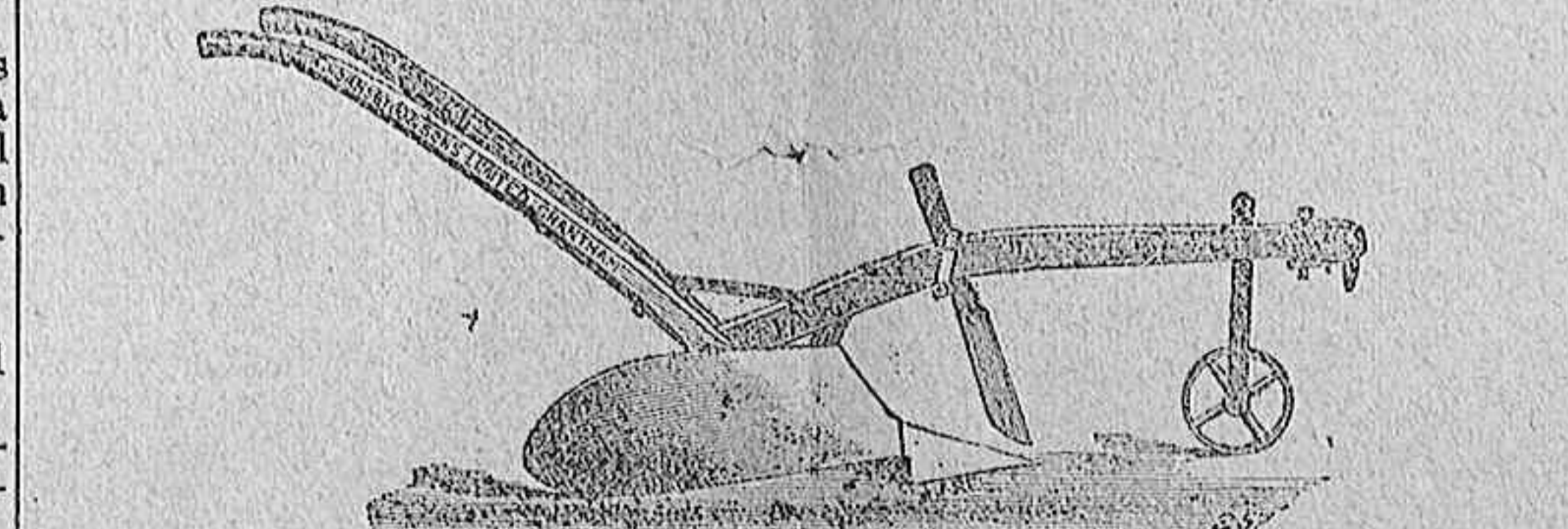
Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarras del estómago, vejicales ó intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalescencia de fiebres graves, edemas nefríticos y hepáticos, cálculos y arañitas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba, Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas, Casa de Huéspedes, Casino y recreos.

Estas aguas pueden beberse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 8 rs. y por cajas, pidiéndolas á la Administracion en Marmolejo ó á la Direccion, donde se facilitan Memorias y prospectos.—ARRAÑO, 25, Madrid.

Depositarios: En esta capital, Marin, En Aguilár, Hernández, En Almodóvar del Río, Ruano, En Baena, García y Rodajo. En Bujalance, Galian y Latorre. En Cádiz, Castilla. En Cádiz de las Torres, Alcántara. En Dos Torres, García Arévalo. En Lucena, Ibarra. En Montilla, Garramiola. En Montoro, Molina y Valsora. En Posoblanco, Sospere. En Priego, Zañero. En Puente Genil, Muñoz. En Villa del Río, Castillero.

DEPOSITO de maquinaria Agrícola é Industrial.



JOSE ORUS VALLES. Sucesor de D. José Young.

Especialidad en trilladoras á vapor, Locomóviles, Segadoras, Atadoras, Segadoras (indispensable.) Bombas Máquinas de Vapor, Arados, Aventadoras etc., etc.—Tejares 38.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase.

Prescripción: Depósito en Córdoba, en las Farmacias de los señores Don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. María, Tomillas; Don Enrique Villegas, Almagra; Don Francisco Avilés, Luján, y en las Droguerías de Don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

LOS GRANOS FEBRIFUGOS DE LA SALUD del Dr. Delgado.

Para la pronta y segura curacion de toda calentura periódica, sea cuartana, terciaria ó cotidiana. Infinitas curaciones han justificado su eficacia. Depósito.—Sevilla; el autor, farmacia del Globo. Córdoba; señores Marquez y Urbano, Alfaro, 17. Caja grande 20 rs. pequeña 12.

Consultorio Médico-Quirúrgico Ambrosio Morales 4. SERVICIO PERMANENTE

Especialidad en las enfermedades de los ojos, de mugeres y niños, de garganta y secretas. Horas de consulta de nueve á doce de la mañana y de siete á nueve de la noche. Lunes y viernes gratis á los pobres.

Almoneda. Desde el día 28 del presente mes en adelante, se hace de varios muebles y ropas en la casa calle Panadería número 13 desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde.

Arrendamiento. Desde el día 1.º de San Juan próximo en adelante de la casa horca llamada de Jesús Nazareno número 13. Par. tratar, Consolación núm. 1. s4-4

Arrendamiento. Se hace de varios graneros de la casa principal número 2 plazuela de Don Gomez, para desde San Juan en adelante. Para verlos y tratar, en la misma casa. s4-3

Arrendamiento. Desde el día 1.º de San Juan próximo en adelante de un piso principal de la casa calle del Clister número 8, compuesto de cuatro habitaciones, comedor y cocina. Para tratar de su renta y condiciones, Liceo 18. s4-3

Arrendamiento. Desde el día 1.º de San Juan próximo en adelante de un magnífico salor en la calle Arco Real número 19 apropiado para establecimiento con casa accesoría si se desea. La formarán en 1.ª inmediata, Pasaduría. s4-3

ROB BOYVEAU L'INFECTEUR de YODURO DE POTASIO Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó recientes.

GOTA Y REUMATISMOS Curacion por el LICOR y las PILDORAS del Dr. Laville: EL LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL Regular todos los desarreglos biliares curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, EL HIGADO,

Venta. Se hace de una Concepcion antigua de buena escultura, de vara y tercia de alta, sin la pesa, propia para criarle ó iglesia. En la calle de Gaudemar número 1, darán razon. s4-2

Venta y arrendamiento. Desde el día 1.º de San Juan próximo en adelante de una casa calle Portaria de Santa Maria de Gracia: para tratar, Clister 10. s4-3

Venta. Se hace de una laureola chica y grande, en la calle de la Pasiencia número 5. s4-2

Aviso. En la calle Leopoldo de Austria número 9, se admiten tres ó cuatro señores ó pupilos estables; no es casa de huéspedes. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de las casas calle de las Pavas número 7 y plazuela de Aladros número 19: en la calle de los Marceles número 6, darán razon. s4-4

Arrendamiento. Se hace de un piso segundo de la casa número 3 calle Claudio Marcelo, propiedad del señor Montoro: también se cede un local para establecimiento si es que lo desean. Para tratar, con don Juan Viola, establecimiento de óptica, Librería 9. s4-4

BUÑUELOS. En la Navejería del Gran Capitan se venden desde el día. También se vende leche de cabra por cuenta del ganadero.

Arrendamiento. Desde S. Miguel en adelante se hace el día de la huerta del Palomar, situada detrás del Santuario de Nra. Sra. de la Fuensanta, con tres buenas arañas de la misma: para tratar, en la calle de Muñoz Capilla número 9. s4-4

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa plazuela de San Pedro núm. 10: para tratar, calle del Clister número 10. s4-3

Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos una cómoda, una mesa escritorio, otra de comedor, dos sillas de hierro, dos macetas de bojes, varias de bronce y otras plantas, una candelero y un tocador de señora, en la calle de Ramirez de las Casas-Daxa número 10, cuartel de la Guardia civil, de 9 de la mañana á 4 de la tarde. s4-4

Arrendamiento. Desde S. Miguel en adelante se hace el día de la huerta de la Cruz, situada en el campo de San Juan, con un buen arroyo y tres arañas de la misma: para tratar, en la calle de San Juan número 10, darán razon. s4-2

Ganga sin igual. En la papelería esquina á la Compañía se ha recibido un gran surtido de estuches de papel ingles con incrustación cartón y cincuenta sobres, por el mismo precio de los de papel uno; como tambien un buen surtido de botellas de tinta para la presente estacion, la que tiene la ventaja de ser muy negra y no espesar por mucho calor que haga. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Mayor de San Lorenzo número 175: en la núm. 4 calle de San Felipe, informar en el precio y condiciones. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa calle de las Campanas número 17. Para tratar de su precio y condiciones, Madera Baja 78. s4-1